



## NOTICIAS

Actualización | miércoles, 01 de febrero de 2006, 06:03

Portada  
En Portada  
Opinión  
Ciudad  
Provincia  
Deportes  
Toros  
Cultura  
Espectáculos  
Andalucía  
Nacional  
Internacional  
Economía  
Sociedad  
Motor  
Internet

[colegio de notarios y universidad](#)

## Un curso enseñará a 45 notarios a detectar fraudes urbanísticos



A. G.

@ Envíe esta noticia a un amigo

GRANADA. El Colegio de Notarios, en colaboración con el Centro de Formación Continua de la [Universidad de Granada](#), inaugurará hoy un curso de especialización en Derecho Urbanístico que formará a 45 notarios y registradores de la propiedad para que aprendan a evitar fraudes urbanísticos y cómo iniciar investigaciones tendentes a desvelar casos de blanqueo de capitales. La temática del curso se aborda por primera vez en Andalucía en un curso dirigido por Estanislao Arana que durará un año y medio y que se impartirá en el Colegio de

*granada hoy*

AL FRENTE. El decano del Colegio de Notarios y el director del curso.

Notarios de Granada.

Andrés Tortosa, decano del Colegio de Notarios de Granada cree que este curso otorgará una formación práctica muy útil para los notarios. Durante el año y medio que dura el curso los participantes abordarán todos los aspectos de la Ley del Suelo, tanto estatal como autonómica, así como la problemática que presentan los planes de desarrollo del suelo y su aplicación en la vida cotidiana.

Tratarán el Derecho, la planificación y la disciplina urbanística haciendo especial hincapié en todos los actos urbanísticos inscribibles en el registro de la propiedad.

"Los notarios tenemos un papel muy importante porque somos colaboradores en el control de la legalidad, sobre todo en los actos de trascendencia real sobre suelos urbanos o rústicos", argumenta Andrés Tortosa.

El decano del Colegio explica que el Derecho Urbanístico ha sufrido un proceso histórico. "Hace 40 años la gente construía a sus anchas incumpliendo las exigencias de los planes de ordenación del suelo", explica. En el año 56 el urbanismo se sale de las competencias del Estado y pasa a las Comunidades Autónomas que elaboran sus propias leyes de suelo. "Fue una de las mejores leyes que se construyeron pero tan compleja técnicamente que no se llega a aplicar", desvela Arana.



## AGENDA

Cartelera  
Misas y cultos  
Tiempo  
Programación



## SERVICIOS

Amor y Amistad   
Cursos  
Masters  
Suscripción  
Hemeroteca  
Contactar  
Publicidad  
Quiénes somos  
Tienda  
Canal motor

| [Diario de Cádiz](#) | [Europa Sur](#) | [El Día de Córdoba](#) | [Diario de Jerez](#) | [Huelva Información](#) | [Diario de Sevilla](#) | [Granada Hoy](#) | [Málaga Hoy](#) |  
Sitios recomendados por Granada Hoy

| [Oferta formativa](#) | [Formación a distancia](#) | [Cursos en Madrid](#) |

© Editorial Granadina de Publicaciones, S.L.  
Avda. de la Constitución, 42.  
Granada  
Tlfn: 958 809500/ Fax: 958 809511

**MILENUM**  
Powered by CROSS MEDIA